

NOTA INFORMATIVA COMISIONES 1,2,3 Y 4

La publicación de la Lista definitiva de candidatos que superan el procedimiento para la obtención de la acreditación mediante la superación de una prueba de aptitud será expuesta el **próximo lunes 5 de junio a las 17:00 horas en esta Web y la sede de la comisión evaluadora.**

Mediante resolución conjunta de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio y la Dirección General de Recursos Humanos, se procederá a la aprobación de la lista definitiva de los candidatos que hayan superado el procedimiento, entendiéndose desestimadas las alegaciones no recogidas en las mismas y se publicará en los mismos lugares que se relacionan en la base séptima de la resolución de convocatoria, donde permanecerá expuesta durante el plazo establecido para poder interponer recurso, así como en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 1 de junio de 2023